

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE MOREDA DE ÁLAVA****Exposición al público de la cuenta general del 2019**

La comisión especial de cuentas de esta corporación, en sesión válidamente celebrada el día 17 de junio de 2020, dictaminó favorablemente la cuenta general correspondiente al ejercicio 2019, quedando expuesta al público por el plazo de quince días, desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOTHA, para que durante dicho plazo puedan los interesados presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes ante la mencionada comisión.

En Moreda de Álava, a 26 de junio de 2020

El Alcalde

MIGUEL ÁNGEL BUJANDA FERNÁNDEZ